



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA N^o 462-96

Salta, 24 de Octubre de 1996
Expediente N^o SO-19.006/96

VISTO:

La Resolución N^o 112-96 de la Sede Regional Orán, mediante la cual se convoca un llamado a inscripción de interesados para proveer cargos de Auxiliares Alumnos de Segunda Categoría para la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, corresponde se convalide la mencionada resolución;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo en su despacho N^o 159/96 de fecha 24 de Setiembre de 1996, aconseja homologar la resolución N^o 112/96 de la Sede Regional Orán;

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N^o 13/96 del 15/10/96)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o: Convalidar la Resolución N^o 112/96 de la Sede Regional Orán, de fecha 20 de Agosto de 1996.

ARTICULO 2^o: Hágase saber y remítase copia a : Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad, y siga a la Sede Regional Orán a sus efectos.



Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO